

ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020



III. Empleo, Educación e Inclusión social

Acta PROVISIONAL Mesa III. 28 febrero 2014.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE ESTRATEGIA ECONÓMICA Y ASUNTOS EUROPEOS



MESA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020

Objetivos temáticos de la Mesa III. Empleo, Educación e Inclusión social

En la ciudad de **Toledo a 28 de febrero de 2014**, a las 12 horas, en la Sala de Presentaciones de la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la Calle Dinamarca, número 2 de Toledo, se reúnen los siguientes asistentes constituyendo la Mesa de Participación Social para los Objetivos Temáticos de Empleo, Educación e Inclusión Social.

Orden del día:

- Bienvenida y agradecimientos. Consejería de Empleo y Economía. Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos.
- Planteamiento de los Objetivos del Grupo de Trabajo y explicación de la dinámica de funcionamiento. Dirección General de Empleo y Juventud y Dirección General de Formación e Ikertalde, como asistencia en la reunión.
- Presentación del DAFO del ámbito de Empleo, Educación e Inclusión Social. Ikertalde
- Debate abierto

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ASISTENTES	CARGO	ENTIDAD
Dª Mª Teresa Giménez Delgado de Torres	Directora General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos	Consejería de Empleo y Economía
Dª Paloma Barredo de Valenzuela Álvarez	Directora General de Formación	Consejería de Empleo y Economía
Dª Mª Sagrario Gómez de Vivar	Directora General de Relaciones Laborales, Seguridad y Salud Laboral	Consejería de Empleo y Economía
Dª Sagrario Bejerano Gutiérrez	Coordinadora de Empleo y Juventud	Dirección General de Empleo y Juventud Consejería de Empleo y Economía
D. Carlos Miguel Sánchez	Jefe de Servicio de Planificación y Asuntos Europeos	Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos Consejería de Empleo y Economía
D. Ildefonso Martínez Jiménez	Jefe de Coordinación Regional de Fondos Europeos	Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos Consejería de Empleo y Economía
D. Iñigo Arteche	Director de Evaluación y Consultoría	IKERTALDE
Dª. Miren Fernández	Consultora	IKERTALDE
Dª Nieves Sánchez Sánchez	Secretaria del Consejo Interadministrativo del Observatorio Regional de Mercado	Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos Consejería de Empleo y Economía
Dª Sagrario Salamanca Revenga	Jefa de Servicio de Acción e Integración Social	D.G. de la Familia, Menores y Promoción Social. Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales
D. Jose Felipe Jareño Turégano	Asesor Técnico	S.G. de Asuntos Sociales Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales
Dª Mª Carmen Sánchez La Ossa	Jefa de servicio de Planificación, Evaluación y Documentación	Instituto de la Mujer
D. Rafael Martínez Morazo	Jefe de Servicio de Formación Profesional	Consejería de Educación, Cultura y Deportes
D. Miguel Martín-Pozuelo Loro	Jefe de Sección	Dirección General de Empleo y Juventud Consejería de Empleo y Economía

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS ASISTENTES	CARGO	ENTIDAD
Dª Alejandra del Castillo García	Jefa de Servicio de Formación	Dirección General de Formación Consejería de Empleo y Economía
D. Fernando Riaño Sanchez de la Poza	Jefe Servicio de Cualificaciones	Dirección General de Formación Consejería de Empleo y Economía
Dª Maria Campillo Moreno Carrasco	Jefa de Servicio Centros	Dirección General de Formación Consejería de Empleo y Economía
D. Sebastián Alía Moral	Jefe de Servicio de Programación, Evaluación y Seguimiento	Consejería Agricultura
Dª Carmen Valera del Valle	Jefa de Sección del Servicio de Presupuestos	Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dª Prado Flores Amo	Responsable de promoción Exterior agroalimentaria	IPEX
D. Javier Abeleira Carrasco	Técnico Secretaría Empleo	CC.00.
D. Pedro Jesús de la Cruz	Secretario de Acción Sindical de la Unión General de Trabajadores de Castilla la Mancha (UGT)	U.G.T.
Dª Milagros Aguirre Morales	Dtora. Jurídico - Laboral FEDETO	CECAM
D. Amador Casquero Fernández	Coordinador Regional	Cáritas Regional de Castilla La Mancha
D. Carlos Ruiz Martín	Director Territorial en CLM	Fundación Secretariado Gitano
Dª Yovana Ramírez Tardío	Técnico Servicios Sociales y Consumo	Federación de Municipios y Provincias de Castilla la Mancha
D. Jose Antonio Romero Manzanares	Gerente	CERMI-CLM Comité de Representantes de Personas con Discapacidad
D. Carlos Susías	Secretario	EAPN-CLM Red Europea de luchas contra la pobreza y la exclusión social
D. Raúl del Viso	Coordinador	EAPN-CLM Red Europea de luchas contra la pobreza y la exclusión social
D. Braulio Carles	Presidente	EAPN-CLM Red Europea de luchas contra la pobreza y la exclusión social
D. Jesús Rodríguez Ángel	Coordinador Regional	Cruz Roja
D. José Martínez Martínez	Presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Castilla-La Mancha	ONCE CLM
Dª Ángela García Martínez	Consultora de ECORYS Responsable de la evaluación exante del FSE	ECORYS España, S.L.
D. Adolfo Patón Monge	Coordinador en CLM de Fundación CEPAIM	Inmigración ACCEM y Fundación CEPAIM
D. Luis Miguel Pérez Ruiz	Secretario técnico de RECAMDER y Gerente del grupo de desarrollo rural PROMANCHA.	RECAMDER Grupo de Desarrollo Rural PROMANCHA.
D. Jose Manuel Velasco Retamosa	Director General de Universidades e Investigación	JCCM Consejería de Educación, Cultura y Deportes DG Universidades Investigación e
		Innovación

Mª Teresa Giménez Delgado de Torres da la bienvenida y agradece a los asistentes su presencia en esta Mesa, en la que se va a tratar los Objetivos Temáticos 8, 9 y 10, de la Estrategia Regional de Aplicación de los Fondos Estructurales 2014 2020, convocada por la Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos de la Consejería de Empleo y Economía.



La elaboración de los Programas Operativos en aplicación del Código de Conducta de la Unión Europea se ha distribuido en cuatro Mesas de trabajo, celebradas cada una de ellas en cuatro sesiones.

Los Objetivos de la Mesa I son investigación, desarrollo e innovación y tecnologías de la información y la comunicación. Los objetivos de la Mesa II se orientan hacia la Competitividad de las Pymes, incluyendo al sector agrícola (ganadero, forestal, agroalimentario) y a la acuicultura. Por su parte, la Mesa III, que es la que hoy se celebra, se concentran en los objetivos de Empleo, Educación e Inclusión Social. Por último, la Mesa IV se asociada al ámbito de Agro Ambiente y Economía baja en carbono, Transporte y Energía.

Igualmente informa sobre la constitución de las diferentes Mesas, formada por Autoridades Regionales, Locales y otras autoridades públicas competentes, los representantes de Organismos, tales como Interlocutores Medioambientales, Organizaciones no Gubernamentales y los Organismos responsables del fomento de la Inclusión Social, la igualdad de género y la no discriminación. Asimismo ha señalado la importancia de la participación de los/as asistentes, consecuentes como socios para valorar el DAFO, (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), para lo que se ha entregado la documentación informativa correspondiente, y cuestionarios para que sean cumplimentados, de acuerdo con la(s) prioridad(es) de inversión que cada una de las Entidades convocadas considere que se deban realizar.

Hace una breve introducción de los temas tratados en las tres Mesas de Estrategia Regional de Aplicación de los Fondos Estructurales 2014 2020, convocadas por la Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos de la Consejería de Empleo y Economía, ya celebradas en el Edificio de la Calle Dinamarca de la citada Consejería, para tenerlos como referencia en esta Mesa, que va a tratar el Objetivo Temático 8,9 y 10, y de los Planes Estructurales , comprendiendo, Empleo, Educación, Inclusión social y Lucha contra la pobreza.

Informa que la coordinación de esta Mesa corre a cargo de la Dirección General de Formación, y de la Dirección General de Empleo y Juventud. En concreto, por parte de la Dirección General de Formación, Dª Paloma Barredo, y por parte de la Dirección General de Empleo y Juventud, Dª Sagrario Bejerano Gutiérrez, en ausencia, por causas ajenas a su voluntad, de la Directora General de Empleo y Juventud, Dª Esther Baos Martínez.

- **D. Iñigo Arteche** expone la relevancia de estas Mesas celebradas cada siete años para elaborar la estrategia regional de los programas operativos a través de las políticas autonómicas y nacionales dentro de las hojas de ruta y el marco establecido por la Unión Europea.
- **Dª. Miren Fernández** expone detalladamente la constitución, y la motivación de la celebración de estas Mesas, así como la regulación y el calendario del proceso de acuerdo a lo establecido en los Reglamentos europeos.

Detalla el contenido a tratar en cada una de las sesiones de esta Mesa, cuyos objetivos temáticos son los 8, 9 y 10.



Informa en términos generales el resultado del análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, DAFO, elaborado en esta Mesa III, coincidente en gran parte con el análisis realizado en las Mesas celebradas hasta la fecha.

<u>Como debilidades</u>, se ha señalado la dispersión geográfica, la pequeña dimensión de las empresas y la caída de la formación y el empleo, así como el retroceso de los indicadores económicos y la bajada del PIB. En esta línea, resulta más elevada la tasa de paro comparada a la estatal, y en el periodo 2008 a 2013 la disminución de establecimientos empresariales ha sido superior que en España.

Por otra parte la estructura de la cualificación de la población activa profesional puede ser optimizada y adaptarse a las necesidades reales del tejido productivo. En concreto, existe un gran peso del nivel de formación primaria; muy baja proporción de los niveles de formación secundaria-profesional; y proporción aún insuficiente de formación universitaria en particular en los ámbitos científico-tecnológicos. Reproduce de manera más acentuada el modelo español y se aleja mucho de la estructura europea.

Además, la tasa de abandono escolar es superior a las cifras estatales y a las europeas, aunque ha disminuido de forma notable en los últimos, años en coherencia con los esfuerzos y políticas implantadas en los últimos años.

La formación profesional tiene hoy un gran impacto, pero la formación permanente comparada con la estatal, tiene niveles más limitados.

Asociado a la crisis, ha bajado la renta anual y el consumo. En consecuencia ha aumentado el riesgo de pobreza y de exclusión social. La crisis se ha cebado con los/as inmigrantes, colectivo que se ve más afectado por la tasa de paro, y con las personas con discapacidad.

<u>Como fortalezas</u> hay que destacar, el nivel de empresas que se están abriendo camino de Castilla La Mancha, que resulta superior al nivel estatal en sectores como el agroalimentario y el de manufacturas.

En el ámbito socioeconómico cabe destacar el incremento del tejido cooperativista, así como de los nichos asociados al sector turístico, apoyado en gran medida en el patrimonio cultural, gastronómico y natural con el que cuenta la Región.

En esta línea se sitúan como fortalezas, la posición favorable del sector de energías renovables, como la energía eólica, y la incorporación reciente de la mujer al mundo laboral.

Igualmente hay que resaltar el esfuerzo en disminuir el abandono escolar, la buena posición de formación profesional dual, con la participación a la cabeza de muchas más empresas con respecto a otras comunidades autónomas.

<u>Como amenazas</u> se apunta la limitada competitividad global, la dificultad en retener el talento, la crisis, la disminución de los beneficios, la disminución de las rentas y la disminución de los ingresos fiscales.



<u>Como oportunidades</u> se sitúa la expectativa de un crecimiento moderado de la economía, y el gran potencial del sector de la agricultura, que ha generado un aumento de empleo, con una productividad superior a la estatal en esto últimos años.

Asimismo se señala la existencia de nichos de mercado y yacimientos de empleo en el sector turístico a desarrollar, en el de la energía, en los sectores tradicionales, así como el potencial científico-tecnológico en ámbitos estratégicos innovadores con capacidad de dar soporte a la mejora competitiva del tejido empresarial y su diversificación.

D. Ildefonso Martínez Jiménez indica quienes son los representantes de las mesas, el valor de las aportaciones de los asistentes, así como las prioridades y puntuaciones que asignen en cada parte del DAFO. Expone la dinámica y la orientación llevada a cabo en los debates de las mesas ya celebradas.

Dª Paloma Barredo de Valenzuela Alvárez, Directora General de Formación y Coordinadora de esta Mesa de trabajo, felicita a la Directora General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos, por el Desarrollo de este proceso.

Con respecto a los objetivos del Programa operativo, en cuanto al entorno laboral y la formación, destaca como fortalezas la modalidad de formación dual, las certificaciones profesionales expedidas en Castilla La Mancha, y los/as 3.200 trabajadores/as de empresas dedicadas a la formación. La dificultad que entraña la formación podría considerarse como una debilidad, pero a la vez puede valorarse como una fortaleza y oportunidad, al ser de gran ayuda para que las personas puedan conseguir ser independientes. En la actualidad están en proceso práctico formativo cinco mil alumnos/as.

Cabe recalcar como oportunidades y fortalezas, la realización del catálogo de formación, las trece mil certificaciones y las cualificaciones profesionales llevadas a cabo en Castilla La Mancha, así como tener en cuenta la atención que necesita el colectivo de las personas con discapacidad y en situación de pobreza en la región.

Dª Sagrario Bejerano Gutiérrez, expone que partiendo de los objetivos y prioridades del programa operativo considera fundamental la elevación de la tasa de empleo, por lo que la Dirección General de Empleo y Juventud, desde el año pasado está trabajando cara a este programa operativo, enfocando políticas activas que puedan ayudar a facilitar a los/as demandantes el acceso al empleo, cuyos frutos, está previsto que se aprecien en el primer semestre del año en curso.

En el difícil momento actual, es preciso trabajar, no solo para el colectivo que tiene menos dificultad para el acceso al mundo laboral, sino también para aquellos colectivos que pueden tener más problemas como son los/as inmigrantes, las personas mayores de 55 años, las personas con capacidades diferentes, los/as jóvenes desempleados/as y las personas paradas de larga duración.

El trabajo de la Dirección General de Empleo y Juventud, implementado con las medidas y aportaciones que se tomen en esta Mesa, en coherencia con el Plan Nacional de Garantía Juvenil, irá dirigido a la creación y fomento del empleo en Castilla La Mancha.



En el análisis del DAFO se ha destacado el buen resultado del emprendimiento, como opción elegida por personas que no consiguen empleo por cuenta ajena.

D. Carlos Susías pone de manifiesto que no considerar el abandono escolar como fracaso escolar es una debilidad, y por otra parte la coordinación de los Servicios es una oportunidad.

La implicación en el trabajo de las Comunidades Autónomas y los Agentes Sociales han hecho posible, con acuerdos adoptados por unanimidad, la elaboración en la Dirección General de la Familia, de guías para mejorar la eficacia de las políticas destinadas a la población gitana, así como la forma de dirigir las políticas dirigidas a este colectivo aplicando los Fondos Estructurales, y la guía de orientaciones y recomendaciones prácticas para la promoción de la inclusión social a través de los Fondos Estructurales y de Inversión de la Unión Europea.

La adaptación de estos colectivos a la producción de Castilla La Mancha es una fortaleza. Así como también son fortalezas la elaboración de itinerarios y trabajos de políticas de empleo.

- Dª Sagrario Salamanca Revenga centra su exposición en resaltar que la inclusión social, la vivienda, la educación y el empleo son esenciales en los programas operativos de la estrategia regional de Castilla La Mancha, siendo todos y cada una de ellos fortalezas y oportunidades. Asimismo valora positivamente el trabajo conjunto realizado por los Agentes Sociales y por la Dirección General en la elaboración de guías para la promoción de la inclusión social o la Guía para mejorar la eficacia de las políticas destinadas a la población gitana.
- **D. Luis Miguel Pérez Ruiz,** secretario técnico de RECAMDER y Gerente del grupo de desarrollo rural PROMANCHA cuya constitución está formada por veintiseis grupos de desarrollo rural, destaca como debilidades la reducción de fondos públicos, la dispersión demográfica, la transversalidad de las acciones, la disminución de fondos públicos propios y el difícil acceso a nuevas tecnologías, aunque si se facilita el acceso a las mismas puede ser una fortaleza.

Destacan como fortalezas la implantación de la banda ancha, la apuesta por el emprendimiento impartiéndolo incluso en la escuela, y el emprendimiento en general, los talleres de empleo en los Grupos de Desarrollo Rural, el nicho del turismo, las energías renovables, los bio- recursos, pueden convertir las debilidades en fortaleza.

Destaca como oportunidades aprovechar el comercio exterior y la dualidad demográfica, así como las estrategias de forma transversal en vez de sectorialmente.

D. Rafael Martínez Morazo informa que el emprendimiento forma parte de las materias que se imparten en la Formación Profesional, en Bachiller y en los Módulos.

En dos años se ha avanzado hasta conseguir que 17.000 alumnos/as cursen actividades de emprendimiento en el sistema reglado.

D. Jose Antonio Romero Manzanares manifiesta que con respecto a las personas con capacidades diferentes (como establece la Convención de la ONU), se han emitido estudios y se han aportado a la Administración, considerándose muy positivo la existencia de un mecanismo de colaboración, así como la participación en estas Mesas. Se señala también como oportunidad conocer las capacidades financieras de los Fondos Europeos.



Esta Comunidad Autónoma tiene un tercer sector que aporta experiencias en el "buen saber hacer", "empezando por las personas", antes de evaluar la demografía, siendo la accesibilidad un beneficio para diferentes sectores. Incide en que las políticas de inclusión hay que basarlas en cómo interactúa esa persona con el entorno, teniendo en cuenta que la discapacidad no lo tiene la persona, sino la sociedad.

- **Dª Paloma Barredo de Valenzuela Álvarez** muestra estar de acuerdo en valorar el Itinerario teniendo en cuenta lo que poseen las personas, no con lo que les falta.
- **D.** Jesús Rodríguez Ángel en su exposición considera destacar como oportunidades generar complicidades con los agentes que colaboran en este ámbito.
- **Dª Milagros Aguirre Morales** informa que se han ampliado los objetivos específicos, se ha colaborado para que se realicen contratos en prácticas con empresas, y se ha Incentivado la incorporación al mercado de trabajo en todos los colectivos.
- **D.** Pedro Jesús de la Cruz plantea la importancia de apostar por la calidad en el empleo, el aumento de salarios y la conciliación de la vida familiar y laboral; considera que serían unas destacadas fortalezas.
- **D. Javier Abeleira Carrasco** destaca la escasa participación social y los bajos salarios que hay en los momentos actuales en la región de Castilla-La Mancha.

Con respecto al DAFO, solicita una ampliación de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para analizar en el mismo.

- **D. Sebastián Alía Moral** considera que el sector agroalimentario constituye en sí una oportunidad. El Fondo Europeo de Desarrollo Rural, FEADER, destina fondos para el Desarrollo Rural y para impartir formación, que es acreditable y no acreditable, aunque esté establecida como no reglada en el Reglamento comunitario.
- **D. Iñigo Arteche** destaca de la Mesa que ha habido bastantes aportaciones, con distintos puntos de vista, y apunta globalmente un nivel de energía positiva y de optimismo, siendo buena parte de ellas enfocadas como fortalezas, más que en realizar un diagnóstico de debilidades y fortalezas. Ha habido una dinámica abierta de trabajo que ha generado expectativas sobre lo que se está tratando en la Mesa, resultando de ello y como output una serie "estrategias positivas". Se ha considerado que la formación ocupacional, la formación continua y las certificaciones profesionales, tienen gran repercusión en el empleo, en el programa de inserción y en la competitividad de la empresa, pudiendo ser un punto de partida de una fortaleza.

En cuanto a la inclusión social, se ha considerado aprovechar su potencial en positivo, centrando la atención de la discapacidad como interrelación con el entorno en vez de como un problema.

En la siguiente Mesa, se verá cuales son las prioridades de inversión, partiendo de los cuestionarios cumplimentados por los/as participantes, y se establecerá el trabajo a través de los indicadores y especificaciones en el marco de los Fondos Estructurales, teniendo en cuenta



que el FSE abarca los Objetivos de empleo, formación y educación, que el 70 % del gasto se concentra básicamente en las 5 prioridades de inversión, y al menos el 20 % del Programa Operativo Regional debe enmarcarse en el Objetivo Temático 9.

Con respecto a la mejora de la redacción del término de accesibilidad por accesibilidad integral propuesto por la ONCE, se puede plantear la modificaciones para el conocimiento y el procedimiento que considere la Comisión Europea, y en cuanto a cuestionar preguntas, se informa que el proceso de construcción de los Programas Operativos se está realizando a tiempo real, iniciándose incluso el proceso antes de la publicación del Reglamento, y recibiéndose constantemente de la Comisión Europea normativa con relación al FEDER y FSE, y a los objetivos específicos, razón por lo que no se puede dar respuesta inmediata a todas las preguntas que se planteen en la Mesa.

D. Carlos Miguel Sánchez, Jefe de Servicio de Planificación y Asuntos Europeos, agradece a los/as asistentes la participación en esta Mesa III, y destaca la gran relevancia de la cumplimentación de los cuestionarios con la puntuación, teniendo en cuenta las prioridades para definir los objetivos específicos de los programas para la elaboración de la asignación de los fondos estructurales.

Siendo las 14 horas se levanta la sesión en Toledo el día 28 de febrero de 2014.